

Expediente: 990/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ PAEZ JUAN ANDRES S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/03/2025 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PAEZ, Juan Andres-DEMANDADO/A
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 990/23



H20601280928

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ PAEZ JUAN ANDRES s/ EJECUCION FISCAL EXPTE: 990/23 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 20 de marzo de 2025

- 1) Agréguese Constancia de inscripción ante el ARCA actualizada acompañada por la apoderada de PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) .
- 2) En virtud de lo solicitado y según el estado del presente proceso judicial corresponde, pasar los autos a despacho para el dictado de sentencia. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.